

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
PASCUTTI S. A.**

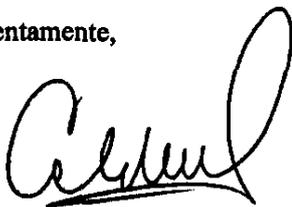
Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PASCUTTI S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2010.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. La compañía durante el presente año no ha percibido ningún ingreso operacional derivado de su actividad económica, la compañía todavía se encuentra en etapa preo-operacional, a la fecha del presente informe se encuentra en marcha un plan de reorientación de sus inversiones, con el objeto de incursionar en otros negocios, que le permitan obtener ingresos de manera permanente.
3. Los estados financieros de la Compañía al cierre de 2010 reflejan claramente la situación durante este período.
4. No han existido durante el transcurso de este período eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
5. Se ha dado fiel cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas espero que para ustedes sea de utilidad el informe expuesto, y aprovecho la oportunidad para manifestar mi agradecimiento por la confianza demostrada durante mi gestión en este período.

Atentamente,



**CARLOS ROSALES
GERENTE GENERAL
PASCUTTI S. A.**

